



IES ARCIPRESTE DE HIT A. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA  
Programación didáctica de Tecnologías de la Información  
1º de Bachillerato  
Curso 2010/2011

Programación didáctica de la materia:  
**"Tecnologías de la Información"**

**1º de Bachillerato**

**Curso: 2010/2011**

Profesores:

**Gabriel Ortega Dorado**

**Laura Herraiz Sanz**



## Tabla de Contenidos

1. Introducción.....	3
2. Legislación aplicable.....	3
3. Objetivos.....	4
4. Contenidos.....	5
5. Temporalización.....	9
6. Metodología.....	9
7. Evaluación.....	10
7.1. El proceso de evaluación.....	10
7.1.1- Evaluación inicial.....	10
7.1.2. Procedimientos para evaluar el proceso de aprendizaje del alumnado.....	10
7.1.3. Evaluación sumativa.....	11
7.2. Criterios de evaluación.....	11
7.3. Criterios de calificación.....	13
7.4. Recuperación.....	13
7.5. Autoevaluación del profesorado.....	14
8. Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.....	15
9. Material didáctico.....	15
10. Actividades extraescolares.....	15
11. Bibliografía.....	16
ANEXO I.....	17



## 1. Introducción

La implantación en la sociedad de las tecnologías de la información y la comunicación está produciendo cambios más profundos e intensos que aquellos que, en su momento, originaron otras tecnologías, como la imprenta, o mucho después la electrónica. Sus efectos y alcance no sólo se sitúan en el terreno de la información y comunicación, sino que lo sobrepasan para llegar a provocar y proponer cambios en la estructura social, económica, laboral, jurídica o política. La razón estriba en que no sólo se centran en la captación de la información, sino también, y es lo verdaderamente significativo, en las posibilidades que tienen para almacenarla, distribuirla o manipularla.

Desde esta perspectiva las tecnologías de la información y de la comunicación en bachillerato deben proponer la consolidación de una serie de aspectos tecnológicos indispensables tanto para la incorporación al mundo laboral, como para proseguir estudios superiores.

Esta materia, por lo tanto, contribuye a desarrollar las capacidades recogidas en los objetivos generales de la etapa g) utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación; i) el acceso a los conocimientos científicos y tecnológicos (i) y conocimiento de las contribuciones de la ciencia y la tecnología (j). Asimismo contribuye, como el resto de materias, al desarrollo de otras capacidades recogidas los objetivos a), b), c), e) y k).

A través de esta materia el alumnado desarrolla los contenidos que forman parte de la competencia científica y tecnológica. Asimismo desarrolla competencias comunes como la competencia en comunicación lingüística, la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital, la competencia social y ciudadana, la competencia en autonomía y espíritu emprendedor y la competencia emocional.

Los contenidos de la materia se estructuran en cinco bloques: «La Sociedad de la Información», «Equipos informáticos, sistemas operativos, redes y seguridad», «Herramientas para el diseño Web», «Tratamiento de la información: hojas de cálculo y bases de datos», «Lenguaje de programación y control de procesos».

Las Tecnologías de la información y la comunicación es una materia optativa de todas las modalidades de Bachillerato lo que permite conducir a la flexibilización en función del contexto educativo, al tiempo que la interdisciplinariedad de los contenidos sirve de herramienta metodológica y de aprendizaje para el resto de materias.

Esta programación está referida a la materia de “Tecnología de la Información” de 1º de Bachillerato en el centro I.E.S. Arcipreste de Hita de Azuqueca de Henares (Guadalajara).

## 2. Legislación aplicable

La legislación en la que se basa esta programación didáctica es la siguiente:

- **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.** El bachillerato forma parte de la educación secundaria postobligatoria y su finalidad es la de proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e



incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará a los alumnos para acceder a la educación superior.

- En **artículo 9.1 del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre**, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas, se indica que se entiende por currículo del bachillerato el conjunto de objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación.
- **Decreto 85/2008, de 17-06-2008**, por el que se establece y ordena el currículo del bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Orden de 09/06/2009, de la Consejería de Educación y Ciencia**, por la que se regula la evaluación del alumnado en el bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

### 3. Objetivos

La enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Conocer la incidencia de las tecnologías de la información en la sociedad y en el propio ámbito del conocimiento.
2. Familiarizarse con los elementos básicos de la interfaz hombre-máquina.
3. Valorar el papel que éstas tecnologías desempeñan en los procesos productivos, industriales y científicos con sus repercusiones económicas y sociales.
4. Conocer los fundamentos físicos y lógicos de los sistemas ligados a estas tecnologías.
5. Manejar las estrategias que permiten convertir estas tecnologías en instrumentos de diseño, simulación, fabricación y control.
6. Utilizar estas herramientas específicas para mejorar la capacidad de interpretación espacial, visual, lógica, matemática y creativa del alumno o alumna.
7. Emplear técnicas de búsqueda, elaboración y presentación de la información con criterios de realidad científica.
8. Utilizar las herramientas propias de estas tecnologías para adquirir, analizar y transformar la información, convirtiéndola en fuente de conocimiento.
9. Usar los recursos informáticos como instrumento de resolución de problemas específicos.
10. Fomentar las estrategias que permitan emplear los instrumentos de colaboración a través de la red, de manera que se desarrolle la capacidad de proyectar en común.
11. Conocer las diferencias entre software libre y software propietario y valorar la importancia del uso del software libre en la nueva sociedad del conocimiento.



## 4. Contenidos

<b>Bloque 1. La Sociedad de la Información</b>	
<b>Unidad Didáctica 1: La Sociedad de la Información</b>	
<b>Conceptos</b>	<b>Procedimientos</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• La sociedad de la información. Difusión e implantación. De la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento.</li><li>• Expectativas y realidades de las tecnologías de la información. Aplicaciones de las tecnologías de la información en el ámbito científico, técnico y de la comunicación.</li><li>• La información y la comunicación como fuentes de comprensión y transformación del entorno social: comunidades virtuales y globalización.</li><li>• Las redes sociales en Internet. Evolución, características y herramientas disponibles en la Web social, tendencias.</li><li>• Sistemas de información corporativos. Intranet versus Internet.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Entender la sociedad de la información actual, sus expectativas y aplicación en el ámbito científico, técnico y de la comunicación.</li><li>• Entender el funcionamiento global de Internet:<ul style="list-style-type: none"><li>○ Servidores Web.</li><li>○ Servidores FTP.</li><li>○ Servidores de Correo.</li><li>○ Servidores de aplicaciones.</li><li>○ Proveedores de servicios de Internet.</li></ul></li></ul>

<b>Bloque 2. Equipos informáticos, sistemas operativos, redes y seguridad.</b>	
<b>Unidad Didáctica 2: Hardware</b>	
<b>Conceptos</b>	<b>Procedimientos</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Diversidad de equipos y arquitecturas. Informática distribuida. Principales componentes físicos del ordenador y sus periféricos. Funciones y relaciones.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Entender los principales componentes físicos del ordenador y sus periféricos.</li></ul>



### Unidad Didáctica 3: Sistemas Operativos

Conceptos	Procedimientos
<ul style="list-style-type: none"><li>• Sistemas Operativos: Definición. Tipos de sistemas operativos. Sistemas operativos de software libre (GNU Linux) frente a sistemas operativos propietarios. Instalación y configuración. Funciones y características. Herramientas y aplicaciones (gestión de usuarios, recursos, permisos...). Entornos gráficos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Instalar, configurar y administrar un Sistema operativo.</li></ul>

### Unidad Didáctica 4: Redes e Internet

Conceptos	Procedimientos
<ul style="list-style-type: none"><li>• Sistemas abiertos, redes y protocolos: características de los protocolos TCP/IP. Servicios de Internet: Telnet, FTP, SMTP, POP, NFS.</li><li>• Configuración, activación y administración de la seguridad de la red. Navegadores: URL, URI, direcciones, dominios, tipos MIME.</li><li>• Utilización de Internet para acceder a la información. Estrategias de colaboración en la red.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Utilizar los servicios de Internet:<ul style="list-style-type: none"><li>○ Telnet.</li><li>○ Cliente y servidor FTP.</li><li>○ Cliente de correo electrónico.</li><li>○ Cliente o Navegador Web.</li></ul></li><li>• Utilizar de forma eficiente Internet para acceder a la información buscada.</li></ul>



### Bloque 3. Herramientas para el diseño Web.

#### Unidad Didáctica 5: Diseño y administración de portales Web

Conceptos	Procedimientos
<ul style="list-style-type: none"><li>• Estructura y diseño de una página Web. Introducción a HTML.</li><li>• Publicación y actualización de contenidos Web.</li><li>• Diseño Web. Weblog y Gestores de contenidos</li><li>• Plataformas educativas, Webquest y Blog</li><li>• Multimedia en la Web: adquisición y tratamiento de imagen y sonido. Integración y organización de elementos en estructuras hipertextuales. Plataformas de publicación y distribución de contenidos multimedia.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diseñar páginas web con HTML.</li><li>• Publicar y actualizar contenidos Web con clientes FTP.</li><li>• Diseñar páginas con contenidos multimedia en los Weblog y en los gestores de contenidos.</li><li>• Diseñar páginas web con contenidos multimedia: imágenes, botones, gifs, video, audio, etc..</li></ul>

### Bloque 4. Tratamiento de la información.

#### Unidad Didáctica 6: Aplicaciones Ofimáticas

Conceptos	Procedimientos
<ul style="list-style-type: none"><li>• Utilización avanzada de documentos textuales.</li><li>• Manejo avanzado de presentaciones.</li><li>• Conceptos y funciones de las hojas de cálculo Excel.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Crear documentos textuales usando técnicas avanzadas.</li><li>• Diseñar presentaciones usando técnicas avanzadas.</li><li>• Diseñar Hojas de cálculo con fórmulas matemáticas y gráficas.</li></ul>



### Unidad Didáctica 7: Bases de Datos

Conceptos	Procedimientos
<ul style="list-style-type: none"><li>• Bases de datos: tipos y arquitectura</li><li>• Bases de datos relacionales: características, organización y estructura. Creación y diseño de bases de datos relacionales. El lenguaje SQL</li><li>• Bases de datos documentales: arquitectura, diccionario de datos, seguridad. Tratamiento de la información en bases de datos documentales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diseñar e implementar bases de datos relacionales.</li><li>• Utilizar el lenguaje SQL para explotar la BD relacionar.</li><li>• Entender las BD documentales.</li><li>• Diseñar, implementar y gestionar BD documentales.</li><li>• Colaborar en red para el trabajo en equipo.</li><li>• Utilizar de forma eficiente un cliente de BD y el servidor de BD.</li></ul>

### Bloque 5. Lenguaje de programación y control de procesos

#### Unidad Didáctica 8: Programación

Conceptos	Procedimientos
<ul style="list-style-type: none"><li>• Lenguajes de programación. Tipos. Introducción a la programación estructurada.</li><li>• Utilización de las técnicas de análisis y programación para resolver problemas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Analizar y diseñar pequeños programas con programación estructurada para resolver problemas de gestión y matemáticos.</li></ul>

#### Unidad Didáctica 9: Herramientas Informáticas Avanzadas

Conceptos	Procedimientos
<ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis y Diseño asistido por ordenador.</li><li>• Adquisición de datos y control por ordenador.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Utilizar diferentes entornos CAD: electrónica, arquitectura, ...</li><li>• Utilizar herramientas de control orientadas a la robótica.</li></ul>



## 5. Temporalización

El curso consta de 138 horas de duración que se corresponden con 4 horas semanales.

A continuación se plantea el calendario de ejecución de las unidades didácticas ya descritas y el trimestre en el que se impartirán:

	Unidad Didáctica	Duración prevista	Trimestre
1	Sociedad de la Información	6 h.	1º
2	Hardware	12 h.	
3	Sistemas Operativos	16 h.	
4	Redes e Internet	16 h.	
5	Diseño Web	20 h.	2º
6	Aplicaciones Ofimáticas	20 h.	
7	Bases de Datos	16 h.	3º
8	Programación	16 h.	
9	Herramientas Avanzadas	16 h.	
Duración total:		138 h.	

**Debido a que la materia se imparte por diferentes profesores para cada uno de los grupos, esta distribución puede sufrir cambios en la temporalización, no en el contenido.**

## 6. Metodología

Para la materia optativa de “Tecnologías de la Información” de 1º de Bachillerato, la metodología a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno se pretenderá que sea:

- Motivadora.
- Procedimental y conceptual.
- Que capacite al alumno en el autoaprendizaje.
- Útil y proyectada como ayuda para sus futuros estudios o vida profesional.

Los aspectos metodológicos que se pretenden aplicar en esta materia descansan en la idea de que el alumno se considere parte activa de la actividad docente, con esto se pretende involucrarlo en el proceso de asimilación de nuevos conceptos y adquisición de capacidades no como un mero contenedor de éstas sino como un productor directo de estos conocimientos y habilidades en sí mismo. De igual forma se pretende que el alumno respete al profesor y a sus compañeros, respetando igualmente el material de la clase.

Se fomentará el aprendizaje colaborativo con las TIC, mediante el uso de herramientas Web 2.0.

Los medios que se implantarán en la medida de lo posible para conseguir estos fines son:



- Utilización de los recursos materiales que poseen las tres aulas Althia que tiene el centro.
- Utilización del proyector para realizar las explicaciones prácticas de software. En el caso de que no esté disponible, se solicitará al Secretario.
- Realización de actividades en grupo que permitan, de una forma próxima y fácil, el aporte de distintos puntos de vista sobre un tema concreto.
- Realización de debates en clase donde la postura del profesor no quede clara en un primer momento y permita expresar opiniones acerca de los temas expuestos para avanzar gradualmente hacia el punto deseado.
- Por otra parte se plantea la necesidad de motivar e incentivar el interés del alumno por los temas referenciados en clase, esto se concreta en los puntos siguientes:
  - Acercamiento de los temas didácticos al mundo real, aportando publicaciones y documentación de productos lo más conocidos y asequibles posible.
  - Desmitificando la teoría más abstracta y convirtiéndola en cosas tangibles. Es decir, analizando el punto de vista práctico de los conceptos expresados en clase.
- Se utilizará la plataforma Moodle implantada en el centro (<http://moodle.arcipreste.org>) para colgar apuntes, ejercicios y tareas.

## **7. Evaluación**

La evaluación será continua, formativa y sumativa, considerándose además de las pruebas objetivas, el trabajo en clase, el progreso, el interés por la materia, la atención, etc.

### **7.1. El proceso de evaluación**

#### **7.1.1- Evaluación inicial**

Al comienzo de cada Unidad Didáctica se realizará un pequeño debate que permitirá saber cual es el nivel de conocimientos del alumno sobre cada tema, realizando introducciones sobre aquellos aspectos necesarios para el tema que el alumno no tiene o no ha adquirido completamente. Se orientará a los alumnos acerca de los contenidos del tema para que los ubiquen dentro de los conocimientos informáticos adquiridos en el curso pasado, o bien en unidades de trabajo anteriores.

En el caso de que Unidades de Trabajo anteriores sirvan como base a una nueva Unidad de Trabajo, los alumnos en esta fase realizarán un repaso de esos conceptos.

#### **7.1.2. Procedimientos para evaluar el proceso de aprendizaje del alumnado**

Utilizando la observación y el análisis de los trabajos desarrollados, se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:



1. El trabajo en equipo
2. La investigación de los contenidos
3. La asistencia regular a clase
4. La puntualidad
5. La correcta utilización del material y equipos
6. Participación en clase
7. Realización y presentación de los trabajos obligatorios solicitados por el profesor.
8. La elaboración de los trabajos optativos
9. Pruebas escritas, con contenidos teóricos y prácticos

### **7.1.3. Evaluación sumativa**

Al final de cada Unidad Didáctica o de ciertos bloques de contenidos, fundamentales para proseguir el desarrollo de la materia, se realizarán pruebas específicas de evaluación escritas llevadas a cabo por el alumno de forma individual. En ciertas unidades de trabajo se realizarán proyectos o ejercicios de síntesis que deberán ser entregados en una fecha límite que serán calificados en ese trimestre.

## **7.2. Criterios de evaluación**

### **1. Analizar y valorar las influencias de las tecnologías de la información en la sociedad actual, tanto en los ámbitos de la adquisición de conocimiento, como de la producción específica.**

Se valora si el alumnado conoce las características que definen la sociedad de la información y la comunicación, su difusión e implantación, las influencias que ésta tiene en la sociedad actual y los cambios vertiginosos que experimenta. El alumno o alumna debe conocer la incidencia de las nuevas aplicaciones tecnológicas de la información en el ámbito científico y técnico, así como, las expectativas que ha generado en todos los campos del conocimiento (objetivo 1, 2, 3 y 11).

### **2. Identificar los distintos elementos físicos que componen el ordenador, diferenciar sus funciones y comprender el proceso lógico que mantiene el flujo y proceso de la información.**

Se valora el conocimiento que el alumnado tiene de los diversos componentes físicos del ordenador y sus periféricos, si conoce los diversos tipos de equipos y arquitecturas, las funciones y relaciones que se establecen entre sus componentes, la función de los sistemas operativos como herramientas de control del ordenador, funciones de estos sistemas y sus entornos gráficos (objetivos 4, 8 y 11).

### **3. Emplear herramientas software para el diseño de un sitio Web.**

Se valora el conocimiento que el alumnado tiene de las herramientas para el diseño Web. En particular, si conoce la estructura y el diseño de una página Web, su publicación y actualización, la utilización de gestores de contenido, las plataformas educativas, Webquest y blog, y el uso de las herramientas de captura y edición de imágenes y sonido para uso creativo en el mundo de la comunicación o cualquier otro que se sirva de la integración de imágenes y elementos multimedia (objetivos 1, 3, 7, 10 y 11)



**4. Emplear herramientas de análisis cuantitativo para extraer conclusiones de series de datos objetivos.**

Se valora si el alumnado conoce y utiliza suficientemente hojas de cálculo para recoger y ordenar datos numéricos para hacer los cálculos oportunos, según la modalidad, de manera que pueda posteriormente realizar un análisis cuantitativo y una presentación de estos ayudándose de gráficas y otros elementos formales (objetivos 6, 7, 8 y 9).

**5. Diseñar, actualizar y consultar la información de bases de datos relacionales.**

Se valora la competencia del alumnado para utilizar un lenguaje de interrogación de bases de datos relacionales como es SQL para realizar consultas y actualizar la información contenida en la base de datos. Se valorará la capacidad de diseñar y crear sencillas bases de datos relacionales (objetivos 6, 7, 8 y 9).

**6. Conocer los fundamentos de las redes y aplicar técnicas de seguridad.**

Se valora si el alumnado es capaz de identificar los diferentes dispositivos hardware y software que componen una red, gestiona la seguridad de la red y conoce los principales servicios de Internet (objetivos 1, 3, 9 y 11).

**7. Utilizar lenguajes de programación para la resolución de problemas de diferentes ámbitos, entre los que se incluyen proyectos sencillos de control.**

Se valora si el alumnado es capaz de diseñar un programa de propósito general o de control, la correcta utilización del lenguaje de programación y la idoneidad de los métodos de programación (objetivos 3, 4, 5 y 9).

**8. Aplicar herramientas de análisis y diseño asistido por ordenador a la elaboración de un producto.**

Se valora si el alumnado conoce los conceptos relacionados con el análisis y diseño asistido por ordenador y es capaz de utilizar herramientas de este tipo para su aplicación en las distintas etapas asociadas a cualquier proceso productivo. (objetivos 3, 5 y 9).

**9. Discriminar qué instrumento es más adecuado para un determinado problema científico o creativo.**

Se valora la competencia del alumnado para discriminar el instrumento más adecuado para resolver un problema científico o creativo, teniendo en cuenta tanto la información que pueda recabar del problema, las características de éste y las posibles vías de solución (objetivo 9).

**10. Obtener información de diversas fuentes documentales, locales y remotas, y estructurar la información necesaria para abordar problemas propios de la modalidad, con estas tecnologías.**

Se valora la competencia del alumnado para realizar un proceso de búsqueda de información rápido y eficaz, para ello se tendrá en cuenta tanto el procedimiento que el alumno utiliza para conseguir la información que necesita, como las fuentes que consulta (bases de datos documentales en enciclopedias virtuales, en Internet,...). Se valorarán además las estrategias de intercambio y colaboración que lleva a cabo para recabar datos de interés, tanto a través de redes internas, intranet; como externas, Internet (correo, news, videoconferencia, ftp) o la telefonía móvil (mensajería, fotografía, acceso a Internet...) (objetivos 7, 8 y 9).



### 7.3. Criterios de calificación

En cada una de las evaluaciones se calificarán los siguientes conceptos:

- **Actividades de enseñanza-aprendizaje** (proyectos o trabajos realizados por el alumno, **al menos tres por evaluación**): **30% de la nota.**
- **Exámenes escritos con contenido práctico (al menos dos por evaluación): 60% de la nota.** Los exámenes escritos y su corrección seguirán la normativa departamental descrita en el anexo I de esta programación didáctica.
- **Actitud en clase: 10% de la nota.** Basándose en los siguientes conceptos:
  - La Conservación del material y documentación.
  - El respeto a la normativa legal vigente.
  - La actitud abierta y participativa en un ambiente de trabajo en equipo.
  - El orden y método en la realización de los ejercicios.
  - El interés por las unidades didácticas
  - El cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales
  - El trabajo y comportamiento en clase.

Sin embargo, para superar cada evaluación es necesario:

- Haber obtenido al menos un 4 en **cada uno** de los exámenes escritos con contenido práctico y en cada una de las actividades de enseñanza-aprendizaje.
- Haber obtenido un 5 de media en **cada uno** de los apartados mencionados anteriormente.

**No se considera la evaluación superada si no se cumplen los criterios anteriores.**

**El alumno deberá superar cada una de las evaluaciones del curso. La nota final de la materia corresponde a la media aritmética de la nota obtenida en las evaluaciones, en el caso de que todas ellas estén aprobadas.**

**Si el alumno no supera una o varias evaluaciones, la nota final será de suspenso.**

### 7.4. Recuperación

Si un alumno no supera una o varias evaluaciones, deberá recuperar las evaluaciones no superadas en el examen final de recuperación que se realizará en Junio.

Si el alumno no supera la convocatoria de Junio, deberá recuperar las evaluaciones no superadas en el examen final de recuperación que se realizará en Septiembre.

Estos exámenes finales incluirán partes específicas para recuperar cada evaluación por separado, que serán calificadas de forma independiente. En el caso de que no obtenga un cinco (5) en alguna de las partes específicas (correspondientes a



evaluaciones) en estos exámenes finales de recuperación, la materia se calificará como no superada.

Para poder realizar este examen es necesario haber presentado todos los trabajos prácticos solicitados por el profesor a lo largo de todo el curso y tener una calificación de 5 en estos.

Independientemente de la nota obtenida en las evaluaciones recuperadas en el examen de recuperación final, se utilizará un cinco (5) para computar la media aritmética de las evaluaciones recuperadas, que será la nota final del módulo.

En el caso de no asistir a una prueba teórica, o no entregar una prueba práctica, se permitirá la repetición de la prueba en cuestión únicamente si el alumno presenta un justificante médico o laboral, expedido por autoridades médicas o la empresa donde esté trabajando el alumno.

### **7.5. Autoevaluación del profesorado**

La autoevaluación del profesorado está englobada en el Proyecto Educativo del Centro (según su plan de autoevaluación del centro), y se percibe como una forma de mejora y calidad de la enseñanza.

La autoevaluación del profesorado es una práctica constante y continua en el Departamento de Informática, que demuestra a lo largo de cada curso escolar una innovación de metodologías y capacidad de inventiva para poder impartir enseñanzas a pesar de los escasos recursos materiales de los que dispone. Esta autoevaluación del trabajo docente suele ser un proceso interno, de reflexión intrínseca y de necesidad esencial en el trabajo del profesorado. Conviene sin embargo realizar una reflexión escrita de forma periódica, por lo que una vez terminadas las evaluaciones del primer y segundo trimestre, el profesorado realiza una autoevaluación de su trabajo y metodología empleada. En esa autoevaluación se recogerán los siguientes aspectos:

#### **Medidas tomadas durante el trimestre que se deben autoevaluar:**

1. Medidas metodológicas (clase magistral, libro de texto, nuevas tecnologías,...)
2. Organizativas del aula
3. Agrupamientos del alumnado
4. Evaluación
5. Actividades de recuperación
6. Acción tutorial
7. Material
8. Problemas encontrados
9. Correcciones
10. Departamentales

#### **Medidas que se deben tomar durante el siguiente trimestre:**

1. Medidas metodológicas (clase magistral, libro de texto, nuevas tecnologías,...)



2. Organizativas del aula
3. Agrupamientos del alumnado
4. Evaluación
5. Actividades de recuperación
6. Acción tutorial
7. Material
8. Problemas encontrados
9. Correcciones

### **Resultados académicos:**

1. Porcentaje de alumnos por tramos de calificación.
2. Porcentaje de abandonos o renunciaciones de convocatorias
3. Número de faltas de asistencia

## **8. Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo**

Se realizarán las adaptaciones necesarias en los medios y procedimientos de evaluación para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, con el fin de garantizar su accesibilidad a las pruebas y que sea evaluado con los medios apropiados a sus posibilidades y características. En todo caso, en el proceso de evaluación se comprobará que el alumnado ha conseguido los resultados de aprendizaje establecidos para cada uno de los módulos que forman parte del ciclo formativo.

## **9. Material didáctico**

Los recursos necesarios para impartir esta materia son los siguientes:

### **Para las explicaciones de contenidos teóricos:**

- Aula Althia con medios audiovisuales:

- \* Pizarra.
- \* Retroproyector y pantalla.
- \* Ordenador con Windows XP, Microsoft Office, Acrobat Reader,

Winrar.

### **Para la confección de los trabajos de los alumnos:**

- Conexión a Internet en el aula.
- Correo electrónico
- Moodle

## **10. Actividades extraescolares**

Aunque se consideran las actividades extraescolares muy importantes para la motivación del alumnado, los tiempos actuales de crisis, y la precariedad de las instalaciones obligan a realizar actividades extraescolares con coste mínimo.



Durante el curso 2010/2011 se realizarán actividades extraescolares en las que no se deba realizar desplazamientos excesivos. Se plantean las siguientes:

1. Charlas y talleres de software libre (impartidos por el Centro de Excelencia de Software Libre de Castilla-La Mancha), durante el segundo trimestre (todos los alumnos interesados).
2. Charla acerca del acceso a la Universidad (impartidos por exalumnos del ciclo formativo), durante el tercer trimestre (alumnos de 2º de ASI).
3. Charla acerca de las becas europeas Leonardo (impartidos por exalumnos del ciclo formativo ESI), durante el segundo trimestre (alumnos de 2º SMR).
4. Charla acerca de las becas europeas Erasmus (impartidos por la coordinadora de becas europeas del centro), durante el segundo trimestre (alumnos de 2º ASI).

## 11. Bibliografía

- Tecnología de la Información. Bachillerato.  
Ed. McGraw-Hill (2005). ISBN: 84-481-4690-5.



## ANEXO I

### **Normativa del Departamento de Informática con respecto a la elaboración y corrección de pruebas escritas**

1. Los exámenes del Departamento seguirán el formato de examen determinado por el Departamento.
2. La fecha y hora de realización de una prueba escrita deberá ser indicada al menos con dos días de antelación a la misma.
3. En cada pregunta, el profesor deberá indicar el número de puntos asignados a la misma. Siempre que sea posible, se indicará la puntuación a cada apartado de la pregunta, en el caso de que los hubiera.
4. La revisión de los exámenes se realizará en horas del módulo. El profesor incluirá la hora de revisión del examen con al menos un día de antelación. Siempre que sea posible, el profesor realizará la corrección completa del examen en esa misma hora de clase.
5. Si un alumno, por motivos justificados, no puede asistir a la corrección del examen, podrá solicitar al profesor la revisión de su examen durante el recreo. Si no asisten por motivos justificados podrá solicitar ver el examen durante el recreo, pero la corrección del mismo la deberá solicitar a sus compañeros.
6. En el caso de que los exámenes se realicen a mano, los alumnos deberán realizar los exámenes con bolígrafos negro y/o azul. Si un alumno realiza un examen a lapicero, la primera vez será penalizado con 1,5 puntos sobre la nota final del examen y le será indicado a toda la clase. La segunda vez, el examen no será corregido y el alumno obtendrá una nota de 0 en el examen.
7. En el caso de que los exámenes se realicen por ordenador, el alumno enviará por correo electrónico al profesor el examen, o bien utilizará la plataforma Moodle para enviar el examen. En el caso de que el fichero que contiene la resolución del examen sea de un tamaño elevado, se habilitarán otros mecanismos para su envío y serán almacenados en una memoria USB del profesor. El profesor entregará un informe para cada examen con los apartados correctos e incorrectos, que deberá ser firmado por el alumno.
8. Los profesores realizarán anotaciones en los exámenes de los alumnos, indicando los apartados acertados y fallados, y la causa del fallo. Si una pregunta no ha sido contestada por un alumno, entonces el profesor la tachará con una o varias líneas indicando de esta forma que no fue contestada.
9. Los exámenes serán almacenados en el Departamento de Informática durante el curso escolar. En el caso de exámenes digitales, se almacenarán en un CD-ROM.